



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

181/2013

EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal el programa "Un Enemigo Silencioso al Descubierta", cuyo objetivo es concientizar y generar acciones respecto de la problemática del acoso escolar denominado bullying, el cual ha sido desarrollado y puesto exitosamente en práctica por la Escuela N° 15 "Centenario de Ushuaia" y cuya experiencia será consolidada y ampliada en diversas actividades, durante el mes de octubre de 2013, en las ciudades de Ushuaia y Río Grande.

ARTÍCULO 2º.- RECONOCER la labor de la docente a cargo del mencionado programa, María Rosa Gómez y destacar el trabajo, la investigación y la predisposición de los alumnos del sexto año, división "A" (6to A - 2012), quienes en conjunto con la comunidad educativa, padres, docentes y directivos, desarrollaron y experimentaron el programa, generando conciencia y realizando acciones positivas y concretas para erradicar la violencia y el acoso escolar en su propio ámbito.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° 324-2013.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 18/09/2013.-

mi

Carlos GOMEZ  
Prosecretario Legislativo  
Concejo Deliberante Ushuaia

Demian DE MARCO  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA